ACTA U.O.C. Nº32/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº10/2017
"ADQUISICIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO AL 17% Y LÍQUIDO AL 8% EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"
ID. Nº321851.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **22 de setiembre del 2017**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intersecciones de las calles José Berges Nº516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº10/2017 "ADQUISICIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO AL 17% Y LÍQUIDO AL 8% EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"** los siguientes funcionarios: por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones, **Abg. Enrique D. Dami Mongelós**, encargado de despacho de la Asesoría de la UOC; **Abg. Jessica Irala**; por Auditoría Interna, **Srta. Alba Benitez** y **Srta. Luz Bernal**; por la Sindicatura, el **Lic. César Franco**; y quien preside el acto el **Lic. Oscar Escurra**, quienes representan en forma conjunta a Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A).

Se hace aclaración que el Acto de Apertura de sobres, versa acerca del Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación designado por la máxima autoridad de la Essap S.A., quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54º ACTO DE APERTURA del Decreto Nº21909/03 que reglamenta la ley Nº2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle* ***que la Convocante estime apropiado anunciar***".

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, **sin entrar al análisis detallado de su contenido**, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Firmas presentadas:

1. FLUODER S.A.
2. VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.

En representación de los oferentes se hallan:

- Por FLUODER S.A.: Carmen Teresa Boselli de Acosta con CIP Nº655.371;
- Por VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.: Reinaldo Alberto Mora con CIP Nº642.998.

A continuación, se da inicio al acto de apertura de ofertas conforme al siguiente cuadro:

Abg. Enrique D. Dami Mongelós
Director

Lic. Oscar Escurra Báez
UOC - ESSAP S.A.

Abg. Jessica Irala Grance
Técnico Verificador
U.O.C. ESSAP S.A.

Luz Bernal
Auditora
essap

Alba Benítez
Auditora
essap

FLUODER S.A.

Reinaldo Alberto Mora

Nº	RAZÓN SOCIAL	RUC	Formulario de Presentación de Ofertas	Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DDJJ Art 40, Ley 2051/03	Poder del Representante
1	FLUODER S.A.	80001439-1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.	80001446-4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Así mismo se establece el siguiente cuadro de precio de la propuesta presentada por **Lotes**.

Nº	RAZON SOCIAL (OFERENTE)	LOTE 1 MONTO TOTAL EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)	LOTE 2 MONTO TOTAL EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	FLUODER S.A.	3.742.200.000	20.592.000.000
2	VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.	3.920.400.000	No cotiza

Muestras:
- FLUODER S.A.: presenta muestras para los lotes 1 (uno) y 2 (dos).-
- VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.: presenta muestra para el lote 1 (uno).

Observaciones: sin observaciones de carácter sustancial.-

Posteriormente, luego de haber realizado la apertura y lectura en voz alta de todas las ofertas presentadas y antes de pasar las mismas al Comité de Evaluación, los representantes de los oferentes debidamente acreditados procedieron a verificar las demás ofertas, conforme a las IAO 26.16.

Finalmente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta en dos ejemplares originales en un mismo tenor, siendo las 10:00 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la Essap S.A. y los representantes por parte de las firmas oferentes.

Abg. Enrique Dami Mongelós
Encargado de despacho de la Asesoría de la UOC

Lic. Oscar Escurra Báez
Funcionario de la UOC
Lic. Oscar Escurra Báez
UOC - ESSAP SAE

FLUODER S.A.

Abg. Jessica Irala
Funcionaria de la UOC

Srta. Alba Benitez
Auditora

Srta. Luz Bernal
Auditora

Lic. César Franco
Sindicatura

Reinaldo Alberto Mora